

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 038 - 21 DE MARZO DE 2017

[Puede descargarse los autos abriendo este link](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2015-145	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO VELASCO DELGADO	U.G.P.P.	FIJA EL 8 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 8:30 A.M. REALIZACIÓN AUDIENCIA ART. 392 C.G.P.	17 DE MARZO
02	2016-257	INCIDENTE DE DESACATO	OMAR ADALBERTO BOLAÑOS GRIJALBA	EPS. EMSSANAR – IDSN	OBEDECE AL SUPERIOR-RESOLVIÓ NO EJECUTAR SANCIÓN.	17 DE MARZO
03	2017-075	NULIDAD Y R.D.	FAVIO GERMÁN RUANO CASTILLO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD. RECONOCE PERSONERÍA.-	17 DE MARZO

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **veintiuno (21) de marzo de dos mil diecisiete (2017)**.

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO

